



**ACTA Nro. 023/2017 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 15 DE
AGOSTO DE 2017**

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magíster Ximena Hidalgo, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia y Dra. Alicia Guevara.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h13 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 022/2017;
2. Propuesta de Reformas al Normativo de Investigadores de Excelencia;
3. Presentación del informe para la inclusión del PhD. Andrés Robalino al Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la FCA;
4. Presentación de Informes de Solicitud de Suspensión de los proyectos de investigación PII-16-01 y PII-16-02;
5. Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria del VIPPS;
6. Varios;

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No.22/2017;

R107/17. Se da lectura al acta Nro. 022/2017, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 022/2017 sin observaciones.

El Dr. César Costa y el Magíster Raúl Valencia, se abstienen de votar, en razón de que no estuvieron presentes en la sesión anterior.

Punto 2. Propuesta de Reformas al Normativo de Investigadores de Excelencia;



R108/17. El Dr. Andrés Rosales, Director de Investigación y Proyección Social, explica a los miembros del CIPS, la importancia de presentar nuevamente el Normativo de Investigadores de Excelencia, en virtud de las observaciones realizadas por la Dirección de Asesoría Jurídica de la EPN, en este sentido, el Ing. Christian Hurtado, expone a los miembros del Consejo, los cambios realizados al Normativo de Investigadores de Excelencia, el mismo que por su alcance de aplicación se ha modificado el nombre a Reglamento de Investigadores de Excelencia, y, se **RESUELVE** aprobar el contenido de la propuesta del Reglamento de Investigadores de Excelencia acogiendo las observaciones realizadas por los miembros del CIPS. El mencionado Reglamento será remitido al Consejo Politécnico para su conocimiento y resolución.

Al inicio del tratamiento de este punto ingresa a la sesión el Dr. Victor Hugo Guerrero a las 11h17 y la Magíster Myriam Peñafiel ingresa a las 11h18.

Punto 3. Presentación del informe para la inclusión del PhD. Andrés Robalino al Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la FCA;

R109/17. El Ing. Nicolás Magne, expone ante los miembros del CIPS la solicitud realizada mediante memorando No. EPN-FCDA-2017-0571-M, de 20 de junio de 2017, suscrito por el Mat. Nelson Alomoto, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el cual solicita atender el pedido del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas respecto a la inclusión del PhD. Andrés Robalino al Comité Doctoral del Doctorado en Gestión Tecnológica de la FCA. Adicionalmente, se da lectura al memorando No. EPN-DIPS-2017-0110-M, suscrito por el Dr. Ramón Xulvi, en su calidad de Coordinador de la Unidad de Doctorados, en respuesta a la solicitud realizada, y se **RESUELVE**, no aprobar la inclusión del Dr. Andrés Robalino al Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la Facultad de Ciencias Administrativas, ratificando la decisión del CIPS, contenida en Resolución Nro. 010/17, de 30 de enero de 2017, con fundamento en el Normativo de Programas de Doctorado de la EPN vigente.

Punto 4. Presentación de Informes de Solicitud de Suspensión de los proyectos de investigación PII-16-01 y PII-16-02;

R110/17. La Ing. Narciza Páez, Asistente de Investigación del VIPS, realiza la exposición de los informes de suspensión de los proyectos de investigación PII-16-01 y PII-16-02, y se **RESUELVE**, aprobar la suspensión de los proyectos PII-16-01 y PII-16-02 de acuerdo a los informes presentados.

Mientras se trata este punto, sale de la sesión la Magíster Myriam Peñafiel, siendo las 12h47.

Punto 5. Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria del VIPS;

R111/17. La Lic. Sandra Jiménez, Especialista de Presupuesto 2, realiza la presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria del VIPS, con fecha de corte al 15 de agosto de 2017, documento que muestra la ejecución presupuestaria realizada por la Unidad de Gestión de Investigación y Proyección Social – UGIPS - EOD, y se **RESUELVE** solicitar un informe ampliado a la UGIPS – EOD referente a la ejecución del presupuesto en investigación y proyección social.

El Dr. Víctor Hugo Guerrero y el Dr. César Costa solicitan se presente un informe para conocimiento del CIPS, respecto al presupuesto designado al proyecto Ecosistema de Innovación en el marco del Convenio suscrito entre Massachusetts Institute of Technology- MIT y la Escuela Politécnica Nacional- EPN.

Mientras se trata este punto, siendo las 13h12 sale de la sesión el Dr. Carlos Gallardo.

No se trató el punto Varios.

Siendo las 13h31 el Dr. Alberto Celi, da por terminada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias.

Magíster Ximena Hidalgo, Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.

Dr. Víctor Hugo Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Química y Agroindustria.

Magíster Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Sistemas.

Asistieron también:

Dr. Andrés Rosales, Director de Investigación y Proyección Social.

Abg. Patricia Molina, Abogada del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Ing. Narciza Páez, Asistente de Investigación y Proyección Social.

Ing. Christian Hurtado, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Ing. Dayana Paredes, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Ing. Nicolás Magne, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dr. Marcelo Pozo, Coordinador de la Unidad de Difusión del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Ing. Alisson Villamar, Responsable del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 15 de agosto de 2017.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico



Ab. Tania Patricia Molina Reyes

SECRETARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

av/tm/ch